
	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:1 de 11

1. OBJETIVO

Señalar todas las actividades relacionadas con el manejo contable de la Empresa Comercial Lotería del Meta para de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto en el Plan General de la Contabilidad Pública.

2. ALCANCE

Aplica al manejo de las operaciones contables y cumplimiento de las normas tributarias de la empresa comercial lotería de la meta.

3. DEFINICIONES

CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la entidad contable pública con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

PASIVOS ESTIMADOS

Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad contable pública originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

OBLIGACIONES LABORALES

Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de las normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

PATRIMONIO

Comprende los aportes destinados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas descentralizadas por servicios.

INGRESOS



Son los flujos de entradas de recursos generados por la entidad contable pública, Susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable.

GASTOS

Los gastos son flujos de salidas de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa.

NORMAS TÉCNICAS RELATIVAS A LAS CUENTAS DE ORDEN

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:2 de 11

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera económica.

BALANCE GENERAL

Es un estado contable básico que presenta en forma clasificada, resumida y consistente, situación financiera, económica y social y ambiental de la entidad contable pública.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Es un estado contable básico que revela los fondos provistos y utilizados por las entidades contables públicas en desarrollo de las actividades operativas.

COSTOS

Son todos los pagos que se efectúan en el desarrollo del objeto social.

4. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

La responsabilidad y autoridad para cada una de las actividades de este procedimiento desde la revisión, aprobación y participación se definen en el paso a paso de cada una de las actividades como también en los demás ítems que definen las responsabilidades correspondientes para:

Subgerencia Administrativa y Financiera
 Auxiliar administrativo área financiera
 Auxiliar administrativo de cartera

5 MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Plan General de Contabilidad Pública adoptado por la Contaduría General de la Nación.

Ley 901 de 2004

Estatuto Tributario

Ley 80 de 1993

Decreto 1968 de 2001

Decreto 0493 de 2001

Ley 643 de 2001



Decreto 2170 de 2002

Decreto 1350 de 2003

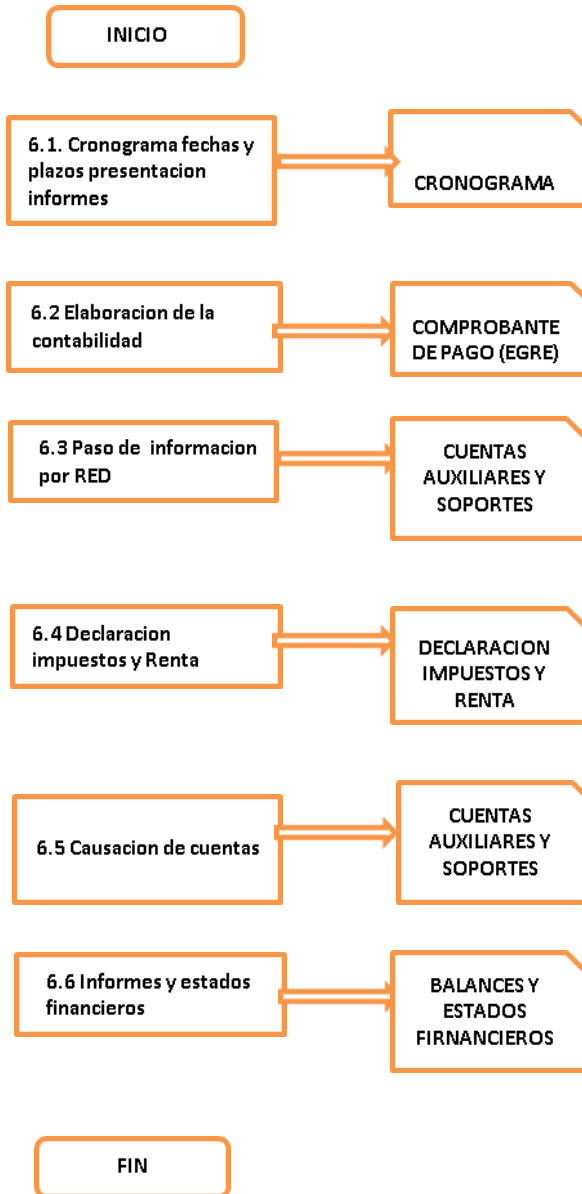
D.R. 2975 de 2004

Circulares Superintendencia Nacional de Salud.



Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:3 de 11

FLUJOGRAMA DE CONTABILIDAD





Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:4 de 11

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD	RESPONSABLES	EVIDENCIA
<p>6.1 Cronograma fechas y plazos presentación declaraciones e informes</p> <p>Al inicio de cada año se elabora calendario que recopila las fechas y plazos para la presentación de las Declaraciones de Impuestos de: Declaración de Renta, Declaración de Reteico (municipio), Declaración de Estampillas, Declaración de IVA Retención en la Fuente, Autoliquidación de los Derechos de Explotación por Lotería, Impuesto a Ganadores (17% premios mayores-menores), Declaración del Impuesto de Loterías Foráneas, informe financieros de entes externos como: Contaduría General de la Nación, Contraloría Departamental, Superintendencia Nacional de Salud. El calendario se elabora dentro de los 10 primeros días del mes de enero de cada año, debe remitirse al jefe inmediato, control interno y gerencia antes del 15 de enero de cada año.</p> <p>Formato: Cronograma fechas y plazos presentación de declaraciones o informes</p> <p>Responsable: Profesional Universitario de Contabilidad.</p>	<p>Profesional Universitario de Contabilidad.</p>	<p>Cronograma fechas y plazos presentación de declaraciones o informes</p>

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:5 de 11



<p>6.2 Elaboración de la contabilidad</p> <p>Se realiza valiéndose de una aplicación contable, que contiene tres fuentes de información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilidad de Lotería 2. Contabilidad de Apuestas 3. Consolidado <p>Para el procesamiento de la información contable se recepciona, se revisa y se registra la documentación suministrada por las siguientes áreas:</p> <p>El Área de presupuesto elabora las disponibilidades, reservas y comprobantes de pago (EGRE) de todos los compromisos adquiridos por la empresa. La contabilización de los registros contables se efectúa diariamente.</p> <p>El Área Comercial elabora los soportes para registrar los Ingresos Operacionales (Premios, Devoluciones, Foráneas y Facturación), la información requerida por contabilidad se baja a través de la red. La contabilización y conciliación se realiza dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes.</p> <p>Responsable: Profesional Universitario de Contabilidad.</p>	<p>Área de presupuesto Área Comercial Profesional Universitario de Contabilidad</p>	<p>comprobantes de pago (EGRE) Ingresos Operacionales</p>
---	---	---

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:6 de 11



<p>6.3 Paso de la información por red</p> <p>Después de realizado cada sorteo y previo a la recopilación de soportes del área comercial se procede a bajar la información contable por red de los registros de cuentas auxiliares de: Premios, devoluciones, Foráneas, y Facturación, se cruza (Revisa - Carga) la información contable que se alimenta por red se verifica contra los soportes recopilados del área comercial, su contabilización y conciliación se realiza en los cinco (5) primeros días de cada mes.</p> <p>Responsable: Profesional Universitario de Contabilidad.</p>	<p>Profesional Universitario de Contabilidad</p>	<p>Registros de cuentas auxiliares de: Premios, Devoluciones, Foráneas, y Facturación</p>
<p>6.4 Elaboración Declaraciones Impuestos Reglamentarios</p> <p>De acuerdo con el calendario de fecha y plazos se elabora las Declaraciones de impuestos reglamentarios en borrador de: ReteFuente, Reteico, Impuesto Loterías Foráneas, IVA, estampillas anexando los auxiliares de los registros por cada concepto de impuesto. La revisión, aval lo realiza el Profesional del Área Financiera, se transcribe la información a los formularios de las declaraciones originales, se recogen firmas del Gerente y el Profesional Universitario de Contabilidad y se entrega al Subgerente Administrativo y Contable para su pago. Su elaboración</p>	<p>Gerente Profesional Universitario de Contabilidad Profesional del Área Financiera Subgerente Administrativo Contable</p>	<p>Declaraciones de impuestos Declaración de Renta</p>

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:7 de 11

<p>se realiza en los diez (10) días primeros de cada mes, anticipo de su fecha de límite vencimiento.</p> <p>Ref: Retefuente, Reteico, Loterías Foráneas. Responsable: Profesional Universitario de Contabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información Exógena: Se elabora en medios magnéticos anexando los auxiliares de los registros imputados. Esta información se envía a la DIAN. Su elaboración y presentación una vez al año, de acuerdo tabla de vencimiento para entidades Régimen Común. <p>Ref: Declaración de Renta.</p> <p>Responsable: Profesional Universitario de Contabilidad</p>		
<p>6.5 Causación de las diferentes cuentas:</p> <p>Se procesa con periodicidad mensual a causar gastos por provisión: prestaciones laborales (Cesantías Intereses de Cesantías Primas, vacaciones), servicios públicos, servicio de vigilancia, premios mayores en poder del público depreciaciones y las diferentes cuentas en el momento en que el servicio o el bien se reciba a satisfacción. Mensual. Para efectos de legalización, el Servidor Público autorizado debe hacer entrega a la Tesorería, de los soportes (facturas, constancias de permanencia u otro documento idóneo de acuerdo con la naturaleza del avance) que permitan establecer la correcta inversión de los recursos conforme a lo ordenado en la resolución que lo constituyó.</p>		

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:8 de 11



<p>Solicita o recibe del Profesional Universitario de Talento Humano encargado de las liquidaciones de servicios personales la liquidación mensual de las prestaciones laborales y demás prestaciones salariales Mensual.</p> <p>Solicita o recibe del Profesional del Área Comercial, el Certificado de Resultados de los Sorteos del mes para causar el valor de los Premios y menores.</p> <p>Solicita o recibe del Profesional del Área Comercial, la facturación del mes para calcular el 12% de las ventas brutas realizadas que constituyen el valor a transferir por derechos de explotación y el 10% del valor nominal de los billetes vendidos en departamentos diferentes al Meta que constituyen el valor a transferir a cada entidad territorial por concepto de Impuesto a Loterías foráneas, con esta información se efectúa la respectiva causación y la elaboración del comprobante de pago que en todos los casos ha de contar con Certificación expedida por el Profesional del Área Financiera.</p> <p>Solicita o recibe del Profesional del Área Comercial, al cierre del mes las planillas soportes por pagos premios mayores y menores, causa el valor del 17% correspondiente al impuesto a ganadores, la retención en la fuente; en coordinación con el Área de Apuestas, disponer y verificar la información de ingresos y egresos generados en esa dependencia, con el propósito de hacer los registros de transferencias, billetería y talonarios vendidos, 1% sobre 12%</p>	<p>Tesorería Profesional Universitario de Talento Humano Profesional del Área Comercial Profesional del Área Financiera Área de Apuestas</p>	<p>Certificado de Resultados de los Sorteos Facturación del mes Registros de transferencias, billetería y talonarios vendidos</p>
--	--	---

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:9 de 11

<p>para administración y cualquier otro acuerdo económico que para tal efecto haya realizado la Gerencia con el concesionario. En lo que respecta a los gastos, estos se ajustan al procedimiento de causación de documentos.</p>		
<p>6.6 Informes y Estados Financieros:</p> <p>Verificar los registros del sistema contabilidad, contra la información contenida en los soportes suministrados del área (Comercial, Talento Humano y Subgerencia), se generan los Estados Financieros de la aplicación contable: Los Balances, los Estados de Resultados de la Lotería y Apuestas y el Balance Consolidados. Los mismos deben contar con la firma del Profesional Universitario del Área Financiera y el Gerente. Su elaboración en se verifica dentro de los diez (10) primeros días mes siguiente.</p> <p>Con los Estados Financieros Básicos se elaboran los informes a los entes de control como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaduría General de la Nación (CGN). CGN001-CGN002 • OEC Notas Contables al cierre año • Superintendencia Nacional de Salud (S.N.S.). • Contraloría Departamental (C.D) (trimestral). <p>Responsable: Profesional Universitario de Contabilidad.</p>	<p>Profesional Universitario del Área Financiera Profesional Universitario de Contabilidad Gerente</p>	<p>Balances, los Estados de Resultados Informes y Estados Financieros Básicos</p>

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:10 de 11

- Estados Financieros Contaduría General de la Nación (C.G.N)
- Estados financieros Superintendencia Nacional de Salud (S.N.S.)
- Cronograma fechas y plazos presentación de declaraciones e Informes
- Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente
- Declaración de Retención en la Fuente del impuesto de Industria y Comercio
- Formulario Único para la Declaración del Impuesto de Loterías Foráneas
- Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para personas Jurídicas y Asimiladas Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a llevar contabilidad.



DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS	
Código	Nombre
	SOFTWARE CONTABILIDAD

8. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
Fecha de aprobación	Código	Versión	Descripción y razón del cambio
19/01/2023	FIN-P-004	1	Creación del Documento
28/02/2023	FIN-P-004	2	Se incluye Logo Institucional de la Gobernación del Meta
05/04/2023	FIN-P-004	3	Se incluye flujograma

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: WILLIAM FELIPE Cargo: Profesional Universitario de Contabilidad	Nombre: LUIS FABIAN PEREZ QUIROGA Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero	Nombre: LUZ MIREYA GONZALEZ PERDOMO Cargo: Gerente

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co

	PROCESO FINANCIERO		
	PROCEDIMIENTO DE CONTABILIDAD		
CODIGO: FIN-P- 004	VERSION: 3	FECHA: 05/04/2023	PÁGINA:11 de 11

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Cargo: Jefe Oficina Jurídica	Nombre: Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero	Nombre: LUZ MIREYA GONZALEZ PERDOMO Cargo: Gerente

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co